

Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.

Febrero 2009

Categoría de Riesgo y Contacto

Tipo de Instrumento	Categoría	Contactos	
Bono Serie A Tendencia	AA- Estable	Socio Responsable Gerente a Cargo Analista Teléfono Fax Correo Electrónico Sitio Web	Alejandro Sierra M. Aldo Reyes D. Gonzalo Neculmán G. 56-2-204 7315 56-2-223 4937 ratings@humphreys.cl www.humphreys.cl
EEFF base	30 de septiembre 2008	Tipo de Reseña	Cambio de Clasificación ¹

Características Bono Colocado en Chile

Identificación	Serie	Valor Nominal Inicial (UF)	Tasa Interés Anual (%)	Período Capitalización	Valor Par (UF)	Fecha Vencimiento
359	A	13.000.500	5,3%	Semestral	13.236.878	15-12-2026

Inscripción de la Emisión en el Registro de Valores N° 359 con fecha 11 de noviembre de 2003.

Estado de Resultados Individual

Cifras en Miles de \$ de Sep-08	2004	2005	2006	2007	Sep-08
Ingreso Operacional	2.574.379	51.156.065	52.579.273	65.707.951	55.386.793
Costo Explotación	-1.713.275	-16.466.288	-19.499.839	-20.880.247	-17.634.951
Gasto Admin. y Venta	-1.428.082	-12.978.189	-13.627.099	-11.919.104	-9.235.895
Resultado Operacional	-566.979	21.711.588	19.452.335	32.908.600	28.515.947
Ebitda	-144.488	31.314.770	30.288.019	45.262.745	35.986.492
Utilidad Neta	5.356.489	29.910.175	-8.834.236	11.053.358	6.487.708

¹ Clasificación Anterior: AA.

Balance General Individual

Cifras en Miles de \$ de Sep-08	2004	2005	2006	2007	Sep-08
Activo Circulante	79.110.507	54.942.224	44.106.739	58.538.759	60.794.641
Activo Fijo	469.759.729	545.614.876	554.693.175	545.983.699	538.436.448
Otros Activos	46.405.820	45.964.573	57.124.438	68.350.373	83.678.347
Total Activos	595.276.056	646.521.674	655.924.352	672.872.832	682.909.436
Pasivo Circulante	46.093.190	27.474.902	13.361.206	11.224.219	23.936.467
Pasivo Largo Plazo	466.696.983	506.650.714	539.065.210	547.097.319	537.973.766
Patrimonio	82.485.883	112.396.058	103.497.936	114.551.293	120.999.203
Total Pasivos	595.276.056	646.521.674	655.924.352	672.872.832	682.909.436

Opinión

Fundamento de la Clasificación

Autopista Central S.A. tiene a su cargo la concesión vial denominada Autopista Central (“Sistema Norte – Sur”). Esta vía tiene una longitud de 60,13 kilómetros y comprende dos ejes viales emplazados en la Región Metropolitana: Eje Norte-Sur, sector Río Maipo-A.Vespucio Norte (39,47 Km), y eje General Velásquez, sector Las Acacias-Ruta 5 Norte (20,66 Km). El plazo de la concesión es por 30 años, terminando en 2031.

El cambio de clasificación responde al debilitamiento financiero de MBIA Insurance Corporation (MBIA), entidad garante de los bonos emitidos por **Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.** En efecto la clasificación de la fortaleza financiera de la aseguradora, en escala global, se modificó desde “Categoría Baa1” a “Categoría B3” con *outlook* “En Desarrollo”.

Considerando la menor calidad crediticia del garante, la clasificación de los títulos de deuda emitidos por **Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.** se sustenta en las características propias de la concesión y en las características de la estructura financiera de los bonos.

La clasificación de riesgo de los bonos incorpora el hecho que el flujo vehicular de la autopista es consistente, creciente y de una antigüedad superior a la fecha de inicio de la concesión. Asimismo, se reconoce que el uso de la carretera se ve beneficiada por servir de conexión para

los centros de negocios ubicados al norte y sur de la ciudad y, además, por aprovechar el incremento natural del flujo provocado por el crecimiento urbano y del parque automotriz.

La categoría de riesgo asignada también considera el alto nivel tecnológico del cobro de peajes utilizado por la sociedad concesionaria, los moderados niveles de incobrabilidad y la existencia de un marco regulador sustentado en una estructura legal transparente, tanto en relación con el cobro de peajes como respecto de la concesión de obra pública propiamente tal.

Paralelamente, la opinión de **Humphreys** no es ajena al entorno económico del país, situación que podría resentir el flujo vehicular de la autopista, ya sea por una reducción en su tasa de crecimiento o, eventualmente, por un estancamiento o leve reducción de la misma.

La tendencia de la clasificación se estima como *"Estable"* ya que se presenta una alta probabilidad que su clasificación no presente variaciones a futuro.

Definición de Categoría de Riesgo

Categoría AA

Corresponde a aquellos instrumentos con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

"-“ Corresponde a los títulos de deuda con mayor riesgo relativo dentro de su categoría.

Resultados a Septiembre de 2008

De acuerdo a la última información disponible, durante los tres primeros trimestres del 2008, la empresa generó ingresos de explotación por M\$ 55.386.793 lo que representa un incremento real de 14,02% respecto al mismo período del año anterior.

En el mismo período, los costos de explotación alcanzaron un monto de M\$ 17.634.951, lo que significó un aumento real de 13,13% respecto de los tres primeros trimestres del 2007.

A septiembre de 2008, los gastos de administración y ventas sumaron M\$ 9.235.895, lo que representó un crecimiento real de 4,06% respecto de igual período del año anterior.

El resultado operacional ascendió a M\$ 28.515.947, implicando un aumento real de 18,25% (a septiembre de 2008 esta cifra ascendió a M\$ 24.114.014).

El resultado no operacional arrojó una pérdida de M\$ 20.680.185, explicado en gran parte por las diferencias de cambio.

La utilidad neta alcanzó M\$ 6.487.708, lo que significó una disminución real de 60,80% en relación a igual fecha del año anterior.

"La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a la Superintendencia de Valores y Seguros y en aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma"